

EDICTO

Nº Edicto: 16934

Carátula: PFUND ORLANDO GUILLERMO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00414-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6328

Texto del edicto:

Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Orlando Guillermo Pfund DNI N.º 8.311.966, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos "PFUND ORLANDO GUILLERMO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00414-C-2024 - Publíquense edictos por UN (1) día. Choele Choel, 07 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002208